

INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN N°0006-2026 IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. DEL 2 DE JUNIO AL 1 DE JULIO DEL 2026	
CONTRATO No.	ENV-16-09-0992-26
UNIDAD EJECUTORA	Secretaría de Bienestar Social
MODALIDAD SELECCIÓN	Contratación directa
CAUSAL¹	Prestación de servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar acciones de protección y atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad del Municipio de Envigado en Centros de Protección Social al Adulto Mayor CPSAM.
CONTRATANTE	Municipio de Envigado
IDENTIFICACIÓN	NIT. 890.907.106-5
CONTRATISTA	IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	NIT 900.347.759-6
VALOR SUBTOTAL SIN IVA	\$ 224.400.000
IVA	NO APLICA
VALOR TOTAL	\$ 224.400.000

OBJETO CONTRACTUAL

Prestación de servicios profesionales para realizar acciones de protección y atención integral a personas mayores en condición de vulnerabilidad del Municipio de Envigado en Centros de Protección Social al Adulto Mayor CPSAM.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar el ingreso al modelo Larga Estancia, de las Personas Mayores remitidas por el Comité de Análisis Biopsicosocial del Equipo de Personas Mayores de la secretaría de Bienestar Social.
2. Brindar asistencia integral, segura, humanizada y diferencial de acuerdo con la capacidad funcional, física y mental de la Persona Mayor.
3. Registrar el egreso según el procedimiento establecido desde de la secretaría de Bienestar Social en el modelo Larga Estancia.
4. Gestionar la información de la ejecución del servicio.

POBLACIÓN OBJETO

COBERTURA

La cobertura se estableció para atender **67** Personas Mayores en riesgo social, teniendo en cuenta la capacidad funcional y autonomía para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA	Fecha de Ingreso	Independientes	
		Sexo	
		M	F
CASTAÑO HURTADO ALVARO ANTONIO	02/01/2026	X	
TAMAYO SIERRA BLANCA AURORA	02/01/2026		X
ESCALANTE MURILLO CARLOS ENRIQUE	02/01/2026	X	
CAÑAS HOYOS DORIS ELENA	02/01/2026		X
TORRES GAVIRIA ESTEBAN	02/01/2026	X	
MARULANDA ROJAS FELIX HERNAN	02/01/2026	X	
GARCIA ESTRADA GERMAN RODRIGO	02/01/2026	X	
VELASQUEZ ARREDONDO JOSE LEON	02/01/2026	X	
ZAPATA CANO JESUS ALBERTO	02/01/2026	X	
CATAÑO ALVAREZ JUAN RAFAEL	02/01/2026	X	
FLOREZ DIAZ LUIS ALBERTO	02/01/2026	X	
ZAPATA OROZCO LUIS GUILLERMO	02/01/2026	X	
ACEVEDO HINCAPIE MARIA NIDIA	02/01/2026		X
ECHAVARRIA ZAPATA NABOR DE JESUS	02/01/2026	X	
ALVAREZ DE FLOREZ ROCIO STELLA	02/01/2026		X
BOLIVAR MUÑOZ SAMUEL HUMBERTO	02/01/2026	X	
RUIZ MEJIA JOSE ALBERTO	02/01/2026	X	
CASTAÑEDA OROZCO AMADO DE JESUS	02/01/2026	X	
OSSA TABORDA GUSTAVO DE JESUS	02/01/2026	X	
GIRALDO RAMIREZ GONZALO DE JESUS	02/01/2026	X	
MEDINA MEDINA FRANCISO HONORIO	02/01/2026	X	
ROJAS MARULANDA RAFAEL ANTONIO	02/01/2026	X	
ARROYAVE SANCHEZ ALCIDES	02/01/2026	X	
ZAPATA MARIN AMPARO DE LAS MERCEDES	26/06/2026		X
CALLE CARMONA FRANCISCO FERNANDO	02/01/2026	X	
HENAO TABORDA NICOLAS ALBERTO	03/02/2026	X	

LOPERA VELASQUEZ ALBA LUZ	27/01/2026		X
URIBE LOPEZ WILLIAN DE JESUS	11/01/2026	X	
HOYOS RESTREPO RAMIRO DE JESUS	04/06/2026	X	
TOTAL		23	6

Nota: El usuario Félix Hernán Marulanda Rojas egresó del programa el 18 de junio de 2026. Se hace la anotación de esto porque el contrato contempla la atención de 66 usuarios y durante el mes de junio se registra un total de 67 usuarios, debido a que el usuario mencionado hizo parte del proceso de atención hasta la fecha de su egreso. Por tal motivo, se relaciona en el cuadro correspondiente y se realiza la respectiva anotación para efectos de trazabilidad y coherencia con los registros del periodo.

IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA	Fecha de Ingreso	Semindependientes	
		Sexo	
		M	F
JARAMILLO BEDOYA AUGUSTO DE JESUS	02/01/2026	X	
URIBE VILLA LEONARDO ANTONIO	02/01/2026	X	
RESTREPO RUIZ HERNAN JOSE	02/01/2026	X	
BUSTAMANTE ZAPATA JUAN FRANCISCO	02/01/2026	X	
PATÍÑO GOMEZ LUIS GERMAN	02/01/2026	X	
ALZATE LUIS JAVIER	02/01/2026	X	
BETANCUOR CORREA GUSTAVO DE JESUS	10/01/2026	X	
CERON TAFUR CARLOS ARTURO	02/01/2026	X	
JARAMILLO RAMIRO HERNAN	02/01/2026	X	
GIRALDO CASTAÑO ALBA ROCIO	02/01/2026		X
LEON TORO CARLOS ALBERTO	02/01/2026	X	
BOLIVAR CALLE MARIA ALBERTINA	27/01/2026		X
GIL GOMEZ GLORIA HERMINIA	30/01/2026		X
TOTAL		10	3

IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA	Fecha de Ingreso	Dependientes	
		Sexo	
		M	F
CARDONA RIVERA CONRADO BERNARDO	02/01/2026	X	
MONTOYA MONTOYA HERNAN DE JESUS	02/01/2026	X	

VAHOS RIOS HERNAN DE JESUS	02/01/2026	X	
OSORIO ALZATE JHON JAIRO	02/01/2026	X	
MARULANDA LOPEZ MARIA GABRIELA	02/01/2026		X
SANCHEZ MARIA NELLY	02/01/2026	X	
MUÑOZ MUÑOZ OSCAR DE JESUS	02/01/2026	X	
JARAMILLO HERRERA RODRIGO DE JESUS	02/01/2026	X	
ROJAS VARGAS ROGELIO DE JESUS	02/01/2026	X	
OCAMPO RENDON VICTOR HUGO	02/01/2026	X	
SANCHEZ RAMIREZ WILLIAM JOHN	02/01/2026	X	
BUSTAMANTE JUSTO PASTOR	02/01/2026	X	
BENITES RAMON ANTONIO	02/01/2026	X	
GARCIA OSORIO MARTIN ALONSO	02/01/2026	X	
CUELLAR CRESPO ANA LUCIA	27/01/2026		X
LUZ MELIDA DIAZ	04/03/2026		X
MARIA LILIAN ECHAVARRIA	24/04/2026		X
BUILES OSORIO SERAFIN ARCANGEL	02/01/2026	X	
LOPEZ VELASQUEZ FABIO LEON	02/01/2026	X	
QUIROZ CUADROS MARIA DEL SOCORRO	02/01/2026		X
MORALES ARBOLEDA MARIA ESTHER	02/01/2026		X
ACEBEDO VALLEJO MARIA MARGARITA	02/02/2026		X
CANO SANCHEZ OSVALDO DE JESUS	02/01/2026	X	
RESTREPO GUTIERREZ PEDRO GILBAR	02/01/2026	X	
ESTRADA OCAMPO RICARDO DE JESUS	02/01/2026	X	
TOTAL		18	7

INFORME TÉCNICO

COMPROMISO 1: *Realizar acciones para la protección y atención de adultos mayores remitidos por el Municipio de Envigado, mediante acciones integrales relacionadas con: atención individual y grupal, cuidado integral, alojamiento digno, alimentación, prevención y promoción de la salud, actividades complementarias en acondicionamiento físico, educación, esparcimiento y recreación, entre otros servicios generales.*

Durante el periodo comprendido entre el BUILES OSORIO SERAFIN ARCANGEL del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. desarrolló de manera continua acciones orientadas a la protección y atención integral de las personas mayores atendidas, en concordancia con el objeto contractual y los lineamientos definidos por la Administración Municipal.

En el marco de estas acciones, se avanzó en la implementación de la valoración gerontológica integral, proceso que se viene desarrollando de forma progresiva conforme a los parámetros establecidos, permitiendo la recolección, registro y análisis de la información necesaria para la identificación de necesidades y la planeación de intervenciones.

De igual manera, con base en los avances de dichas valoraciones, se vienen fortaleciendo los planes de intervención, los cuales son ajustados de manera permanente por el equipo interdisciplinario, de acuerdo con las condiciones individuales de cada persona mayor y la evolución de su estado de salud, funcional y psicosocial.

Así mismo, los profesionales de las diferentes áreas vienen realizando los seguimientos periódicos desde sus competencias específicas, registrando la información correspondiente en los sistemas y herramientas dispuestas para tal fin, garantizando la continuidad de la atención y el seguimiento integral de los usuarios. En cuanto al componente familiar y social, se vienen adelantando procesos de planeación para la realización de encuentros familiares e intergeneracionales, orientados al fortalecimiento de los vínculos y al acompañamiento del proceso de institucionalización de las personas mayores.

La entidad mantiene actualizados los registros asistenciales y administrativos, tales como el Kardex y los reportes de novedades médicas, los cuales contienen información sensible protegida por la normativa vigente en materia de confidencialidad y protección de datos personales. Dichos documentos se encuentran debidamente organizados en las carpetas individuales de los usuarios y disponibles para verificación cuando la supervisión del contrato lo requiera.

En el periodo reportado, se ejecutaron actividades grupales conforme a la planeación establecida, contando con cronogramas mensuales y guías metodológicas que orientan la intervención de las diferentes áreas, así como registros de actividades y asistencia a los programas de bienestar desarrollados.

Adicionalmente, se realizó la actualización de los inventarios de pertenencias de los usuarios, incluyendo aquellos correspondientes a los nuevos ingresos, garantizando el control y la adecuada administración de los bienes personales.

Como soporte de lo anterior, toda la información, registros, formatos, cronogramas, guías metodológicas y demás evidencias relacionadas con este compromiso se encuentran disponibles en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1IzRwuWCCWN8MkCHMnvqo4pq1XXFUv0l3?usp=drive_link

ÁREA DE PSICOLOGÍA

INSTITUCIÓN	SEGUIMIENTOS REALIZADOS	USUARIOS		
		SEXO		
		M	F	TOTAL
IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUA	Apertura biopsicosocial	1	0	1
	Aplicación de test	1	0	1
	Planes de intervención	1	0	1
	Orientación Individual	46	21	67
	Remisiones	0	0	0
	Guía metodológica	0		0

Se realiza descripción de las actividades anteriormente relacionadas en el cuadro:

Durante el periodo reportado, el área de Psicología desarrolló acciones orientadas a la valoración, acompañamiento y fortalecimiento de los procesos de salud mental de las personas usuarias vinculadas al programa, enmarcadas en un modelo de atención integral con enfoque biopsicosocial y de reducción del daño. En total se registraron 70 intervenciones, distribuidas entre procesos de ingreso y seguimientos psicológicos individuales.

En cuanto al proceso de ingreso, se realizó una (1) apertura biopsicosocial, mediante la cual se efectuó la valoración inicial de un usuario, permitiendo identificar antecedentes personales, familiares, emocionales, cognitivos y conductuales, así

como factores de riesgo y de protección que orientan la construcción del proceso terapéutico. De manera complementaria, se efectuó una (1) aplicación de instrumentos de evaluación psicológica, donde se utilizó el aplicativo establecido por la secretaria de bienestar social y familia, como el mini mental y la escala de depresión, facilitando la caracterización del estado mental y emocional del usuario, así como la definición de necesidades prioritarias de intervención.

Los seguimientos desde el área de psicología correspondieron a 67 usuarios, dirigidas a 46 hombres y 21 mujeres, las cuales constituyeron espacios de escucha, contención emocional, evaluación clínica y seguimiento permanente. Estas intervenciones estuvieron orientadas a la identificación y regulación de emociones, el manejo de la ansiedad, la frustración y la impulsividad, la resolución de conflictos interpersonales, el establecimiento de límites, la modificación de conductas disruptivas, el fortalecimiento de habilidades sociales y de convivencia, así como el favorecimiento de procesos de adaptación a la dinámica institucional.

De igual manera, las sesiones psicológicas permitieron realizar seguimiento a usuarios con antecedentes de descompensaciones emocionales, sintomatología asociada a trastornos mentales y deterioro cognitivo, dificultades en la adherencia al proceso de institucionalización y situaciones de vulnerabilidad psicosocial, implementando estrategias de orientación desde el enfoque cognitivo-conductual y técnicas de intervención breve, promoviendo el reconocimiento de factores protectores, el fortalecimiento de la motivación para el cambio y la construcción de herramientas para afrontar situaciones de malestar en la convivencia con sus pares.

ÁREA DE GERONTOLOGÍA

TECNOLOGIA EN GERONTOLOGIA

INSTITUCIÓN	SEGUIMIENTOS REALIZADOS	USUARIOS		
		SEXO		
		M	F	TOTAL
IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA	Historia de vida	1	1	02
	Aplicación de test	1	1	02
	Plan de intervención	10	10	20
	Atención individual	10	10	20
	Guía metodológica	0		44

Se realiza descripción de las actividades anteriormente relacionadas en el cuadro:

Desde el área de Tecnología en Gerontología, las actividades desarrolladas durante el mes de **junio** en la institución IPS Integral estuvieron orientadas al seguimiento continuo e individualizado de las personas mayores, mediante acciones de valoración, acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades funcionales y sociales. Estas intervenciones permitieron realizar seguimiento a los procesos de adaptación institucional, identificar necesidades específicas y promover el bienestar integral de los usuarios.

De acuerdo con lo reportado durante el periodo, se realizaron 2 historias de vida, 2 aplicaciones de test, 20 planes de intervención y 20 atenciones individuales, para un total de 44 seguimientos realizados, lo que evidencia la continuidad del proceso de atención gerontológica y el acompañamiento permanente a las personas mayores institucionalizadas.

Entre las actividades desarrolladas se destacan:

- **Historia de vida:** Se realizó el diligenciamiento de dos historias de vida, permitiendo recopilar información relevante sobre la trayectoria personal, familiar y social de los usuarios. Este proceso favorece el conocimiento integral de cada persona mayor y aporta elementos fundamentales para la planeación de intervenciones acordes con sus necesidades e intereses.
- **Aplicación de test:** Se aplicaron dos instrumentos de valoración desde el aplicativo institucional del municipio de Envigado, con el propósito de evaluar aspectos relacionados con el estado funcional, cognitivo y psicosocial de los usuarios. Los resultados obtenidos constituyen un insumo importante para el seguimiento interdisciplinario y la toma de decisiones en el proceso de atención.
- **Plan de intervención:** Se formularon y actualizaron 20 planes de intervención individual, de acuerdo con las necesidades identificadas en las valoraciones y seguimientos realizados. Estos planes orientan las acciones gerontológicas dirigidas al mantenimiento de la funcionalidad, la promoción de la autonomía y el fortalecimiento de la calidad de vida de las personas mayores.
- **Atención individual:** Se brindaron 20 atenciones individuales, enfocadas en el acompañamiento personalizado, el seguimiento a los procesos de adaptación institucional, la orientación frente a las actividades de la vida

diaria y el fortalecimiento de las capacidades funcionales y ocupacionales, favoreciendo el bienestar y la participación de los usuarios.

En términos generales, las acciones desarrolladas durante el mes de **junio** permitieron fortalecer el proceso de valoración, seguimiento e intervención gerontológica, consolidando una atención integral centrada en las necesidades de las personas mayores y contribuyendo al mantenimiento de su funcionalidad, autonomía y calidad de vida dentro del entorno institucional.

GERONTOLOGA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN	SEGUIMIENTOS REALIZADOS	USUARIOS		
		SEXO		
		M	F	TOTAL
IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA	Terapia individual	10	4	14
	Terapia grupal	50	16	66
	Aplicación de test	2	2	4
	Plan de intervención	5	5	8
	Guía metodológica	0		92

Se realiza descripción de las actividades anteriormente relacionadas en el cuadro:

Desde el área de Gerontología Profesional, las actividades desarrolladas durante el mes de junio en la IPS Integral estuvieron orientadas a la intervención especializada, el acompañamiento terapéutico continuo y el fortalecimiento del bienestar integral de las personas mayores, promoviendo el mantenimiento de sus capacidades funcionales, cognitivas, emocionales y sociales mediante estrategias individuales y grupales.

De acuerdo con el acompañamiento brindado durante el periodo se realizaron 14 terapias individuales, 66 intervenciones de terapia grupal, 4 aplicaciones de test y 8 planes de intervención, para un total de 92 seguimientos realizados, evidenciando una amplia cobertura en los procesos de atención gerontológica y un acompañamiento permanente a los usuarios institucionalizados.

Es importante resaltar que, desde esta área, se desarrolla un abordaje cotidiano con las personas mayores, permitiendo un seguimiento continuo de su estado funcional, cognitivo, emocional y social. Esta atención permanente facilita la identificación

oportuna de necesidades, la implementación de estrategias de intervención y el fortalecimiento de los procesos de adaptación y participación dentro del entorno institucional.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- **Terapia individual:** Se realizaron 14 terapias individuales, orientadas al fortalecimiento de las capacidades cognitivas, emocionales y funcionales de las personas mayores, brindando acompañamiento personalizado de acuerdo con las necesidades identificadas. Estos espacios favorecieron el mantenimiento de la autonomía, la adaptación al entorno institucional y el seguimiento a los objetivos planteados en cada proceso de intervención.
- **Terapia grupal:** Se impactaron 66 usuarios en el espacio grupal, dirigidas a fortalecer los procesos de socialización, integración, estimulación cognitiva, actividad física adaptada y participación de los usuarios. A través de dinámicas terapéuticas se promovieron habilidades sociales, el trabajo colaborativo, la convivencia armónica y el mantenimiento de las capacidades funcionales, contribuyendo al bienestar integral de las personas mayores.
- **Aplicación de test:** Se realizaron 4 aplicaciones de instrumentos de valoración, orientadas a evaluar aspectos cognitivos, funcionales y emocionales de los usuarios. Los resultados obtenidos permitieron complementar el proceso de valoración gerontológica y orientar de manera más precisa las intervenciones interdisciplinarias.
- **Plan de intervención:** Se formularon y actualizaron 8 planes de intervención individualizados, contruidos a partir de las valoraciones gerontológicas y las necesidades identificadas en cada usuario. Estos planes permitieron establecer objetivos específicos de intervención encaminados al mantenimiento de la funcionalidad, la promoción de la autonomía y el fortalecimiento de la calidad de vida.

En términos generales, durante el mes de junio se consolidó un proceso de atención gerontológica basado en intervenciones individuales y grupales que favorecieron el fortalecimiento de las funciones cognitivas, el movimiento corporal, la participación y la interacción social de las personas mayores. De igual manera, se continuó reforzando estrategias relacionadas con la convivencia, el respeto por las normas institucionales y la construcción de ambientes de cuidado y apoyo mutuo, contribuyendo al bienestar integral y a una mejor adaptación de los usuarios dentro de la institución.

ÁREA DE FISIOTERAPIA

INSTITUCIÓN	SEGUIMIENTOS REALIZADOS	USUARIOS		
		SEXO		
		M	F	TOTAL
IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA	Terapia individual	3	15	18
	Terapia grupal	5	20	25
	Aplicación de test	0	2	2
	Plan de intervención	12	34	46
	Guía metodológica	0	0	0
	Terapia individual	0		0

Se realiza descripción de las actividades anteriormente relacionadas en el cuadro:

En cumplimiento de los compromisos contractuales establecidos y con el objetivo de promover el bienestar integral, la funcionalidad y la calidad de vida de los 66 adultos mayores institucionalizados del municipio de Envigado atendidos por la IPS Integral Salud Antioquia, durante el mes de junio se desarrollaron diversas actividades de fisioterapia orientadas a la promoción de la salud, prevención de complicaciones asociadas al envejecimiento y mantenimiento de las capacidades físicas y funcionales.

Durante este periodo se realizaron valoraciones iniciales y valoraciones de control a los usuarios que cumplieran los criterios para seguimiento, encontrándose aún algunos adultos mayores pendientes de valoración de control debido a condiciones de salud, disponibilidad o programación institucional. Las intervenciones incluyeron la evaluación y seguimiento de aspectos como movilidad articular, fuerza muscular, coordinación, equilibrio, postura, marcha y nivel de independencia funcional mediante la aplicación y actualización del Índice de Barthel.

También, se desarrollaron atenciones individuales dirigidas a usuarios con dolor osteomuscular, alteraciones posturales, limitaciones funcionales, disminución de la movilidad o riesgo de caídas, mediante ejercicios terapéuticos, fortalecimiento muscular, entrenamiento del equilibrio, movilizaciones y recomendaciones orientadas al mantenimiento de la funcionalidad. De manera complementaria, se realizaron actividades grupales semanales con la participación de los adultos mayores que, de acuerdo con sus condiciones físicas, cognitivas y estado general

de salud, podían vincularse a este tipo de intervenciones, desarrollando ejercicios de movilidad, estimulación motriz, coordinación, seguimiento de instrucciones, actividades recreativas con música, pelotas plásticas, bastones y bandas elásticas, favoreciendo la participación, la interacción social y el acondicionamiento físico general.

Todas las actividades fueron ejecutadas respetando las capacidades funcionales y condiciones de salud de cada usuario, contribuyendo al mantenimiento de la autonomía, la prevención del deterioro funcional y la promoción de un envejecimiento activo dentro de la institución.

ÁREA DE NUTRICIÓN

INSTITUCIÓN	SEGUIMIENTOS REALIZADOS	USUARIOS		
		SEXO		
		M	F	TOTAL
IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA	Valoración inicial			
	Seguimiento nutricional	15	9	21
	Actividades educativas con los usuarios			
	Aplicación de test	40	15	55
	Plan intervención	7	2	9
	Remisiones	0	0	0
	Guía metodológica	0		0

Durante el mes de junio se culminó la segunda toma de peso y talla correspondiente al presente año para la totalidad de los usuarios del hogar, con el propósito de evaluar su evolución nutricional y realizar seguimiento oportuno a posibles cambios en su estado de salud y composición corporal. Esta valoración permite identificar de manera temprana situaciones de riesgo nutricional, realizar intervenciones individualizadas y fortalecer las acciones preventivas orientadas a favorecer un envejecimiento saludable y una adecuada calidad de vida.

De manera complementaria, se continuó con la medición de la fuerza muscular mediante dinamometría, herramienta que permite valorar el estado funcional y detectar posibles signos de pérdida de masa o fuerza muscular asociados al proceso de envejecimiento. A partir de los resultados obtenidos, se brindaron

recomendaciones individuales a los usuarios relacionadas con la importancia del consumo adecuado de proteína, la actividad física y la movilidad como estrategias para preservar la funcionalidad e independencia.

Desde el componente de nutrición también se realizó seguimiento a la aceptación y percepción de los alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación, evaluando la acogida que han tenido los cambios implementados en la minuta institucional. Dichas modificaciones buscan no solo cubrir los requerimientos nutricionales de la población atendida, sino también contribuir a la prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles frecuentes en esta etapa de la vida, promoviendo preparaciones equilibradas, apetecibles y acordes con las necesidades y preferencias de los usuarios.

Asimismo, se efectuaron ajustes y actualizaciones a la minuta institucional con el fin de incrementar la variedad de preparaciones, diversificar los grupos de alimentos ofrecidos y mejorar la experiencia alimentaria de los residentes, procurando siempre mantener el equilibrio nutricional y la pertinencia cultural de las preparaciones. Adicionalmente, el servicio de alimentación continúa en un proceso permanente de fortalecimiento y mejora continua. Durante este periodo se implementaron nuevos formatos, registros y procesos orientados a la estandarización de porciones, presentación y distribución de los alimentos, favoreciendo una mayor organización del servicio, el control de calidad y la garantía de una atención alimentaria segura, oportuna y acorde con las necesidades de la población adulta mayor atendida.

Actividades grupales

MES DE EJECUCIÓN	JUNIO
ÁREA	ACTIVIDADES BIOPSICOSOCIALES GRUPALES
Gerontología	Durante el mes de junio, las actividades grupales desde el área de gerontología estuvieron orientadas al fortalecimiento de la participación, la convivencia y el mantenimiento de la adaptación institucional de los usuarios. Se promovieron espacios de integración enfocados en el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, favoreciendo relaciones interpersonales positivas. Asimismo, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la

	participación en las dinámicas institucionales y la conservación de habilidades sociales y funcionales. De manera complementaria, se continuó con el acompañamiento gerontológico mediante la observación y seguimiento de las condiciones funcionales, sociales y de apoyo, permitiendo ajustar las intervenciones de acuerdo con la evolución y necesidades de cada usuario.
Tecnóloga gerontología	en Durante el mes de junio , desde esta área se fortalecieron las actividades orientadas al mantenimiento de la autonomía, las capacidades funcionales y el desempeño ocupacional de los usuarios, mediante la participación en rutinas estructuradas, actividades de estimulación funcional y ocupacional. Se promovieron espacios grupales enfocados en la organización de actividades cotidianas, el fortalecimiento de hábitos saludables, la corresponsabilidad dentro del entorno institucional y la interacción social. A través de estas acciones, se continuó valorando el desempeño funcional, la capacidad de adaptación y la participación en las dinámicas grupales, permitiendo identificar avances y necesidades de apoyo para orientar las intervenciones de manera oportuna.
Fisioterapia	Se realizó actividad grupal de fisioterapia con la participación de 25 adultos mayores institucionalizados, incluyendo usuarios independientes y dependientes, estas actividades se realizan de manera semanal pero no todos participan de ellas, se realizan con el objetivo de promover la movilidad, estimular las capacidades motrices y favorecer la participación. La sesión inició con ejercicios de movilidad articular y calentamiento general para miembros superiores, inferiores y tronco, continuando con actividades de estimulación motriz mediante el uso de pelotas plásticas, trabajando coordinación, agarre, lanzamiento, recepción y

	transferencia de objetos. Adicionalmente, algunos usuarios realizaron ejercicios adaptados con apoyo de bastón, enfocados en control postural, equilibrio y coordinación. Durante toda la actividad se implementaron dinámicas de seguimiento de instrucciones verbales y demostrativas, favoreciendo la atención, la orientación y la capacidad de respuesta ante diferentes consignas. Los participantes mostraron buena disposición, adecuada interacción social y un nivel de participación acorde con sus capacidades funcionales, logrando cumplir satisfactoriamente los objetivos propuestos para la sesión.
Psicología	Durante el mes de junio, las actividades grupales desarrolladas desde el área de psicología estuvieron orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la regulación emocional y la promoción de estrategias de afrontamiento frente a situaciones cotidianas. Se abordaron temáticas relacionadas con el manejo del estrés, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de la autoestima, favoreciendo una convivencia institucional basada en el respeto y la empatía. Asimismo, se desarrollaron espacios de reflexión dirigidos al reconocimiento de fortalezas personales, la construcción de proyectos significativos dentro del proceso institucional y el fortalecimiento de redes de apoyo entre los usuarios. De igual manera, se implementaron actividades lúdico-recreativas grupales orientadas al trabajo en equipo, la participación y el fortalecimiento de los vínculos sociales. A través de la observación y participación grupal, se dio continuidad al seguimiento del estado emocional, las habilidades sociales y los factores de riesgo psicosocial, permitiendo orientar el acompañamiento psicológico según las necesidades identificadas.

Nutrición	Durante el mes de junio, desde el área de nutrición se continuó fortaleciendo las estrategias grupales dirigidas a la promoción de hábitos alimentarios saludables y al mantenimiento de una adecuada alimentación dentro del entorno institucional. Se desarrollaron actividades educativas relacionadas con la importancia de una alimentación balanceada, la adecuada hidratación, la inocuidad de los alimentos y la identificación de hábitos que favorecen el bienestar integral. Además, se promovieron espacios participativos para reforzar la aceptación del plan alimentario institucional y resolver inquietudes relacionadas con la alimentación. De igual manera, se realizó seguimiento al estado nutricional de los usuarios mediante la valoración antropométrica, la observación de conductas alimentarias y el monitoreo de la adherencia a las recomendaciones nutricionales, permitiendo realizar los ajustes necesarios de acuerdo con la evolución y necesidades individuales.
------------------	--

COMPROMISO 2: *Garantizar el personal misional, técnico y administrativo requerido para la ejecución del contrato.*

Relación recurso humano:

RELACIÓN DEL RECURSO HUMANO		
CARGO	CANTIDAD	NOMBRE
COORDINADOR	1	Juliana Ramírez Velez
GERONTOLOGA	1	Jackeline Alejandra Agudelo Duarte
TECNOLOGA EN GERONTOLOGÍA	1	Luz Amparo Roldan
NUTRICIONISTA	1	Sara Cortes González
PSICOLOGA	1	Catalina Cano Valencia
FISIOTERAPEUTA	1	Juan Pablo Marín
AUXILIARES DE ENFERMERÍA	9	Angie Paola Tabares Agudelo
		Zyada Yaneth Urrutia
		Karen Durango González

		María Zulimar Sarmiento
		Luz Mery Porras
		María Darley Becerra
		Freiman Cadavid Cataño
		Carolina Pulgarín
		Leidy Yulieth Ortiz
CUIDADORAS DE ADULTO MAYOR/AUXILIARES DE GERONTOLOGÍA	4	Daisy Cardenas
		Elizabeth Lopez
		Erica Alejandra Palacio
		Felisa Bejarano
MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	3	Sandra Alvarez
		Edyth Suaza
		Luz Nely Palacio
SERVICIOS GENERALES	2	Brahian Pérez Carmona
		Edwin Ferney Porras Restrepo
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	Emmanuel Cuartas Mazo
GESTORA EN SALUD	1	Valentina Pulido

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. garantizó de manera continua, oportuna y suficiente la disponibilidad del personal misional, técnico y administrativo requerido para la adecuada ejecución del contrato, asegurando la prestación integral de los servicios de protección y atención a las personas mayores remitidas por el Municipio de Envigado.

Para el cumplimiento de este compromiso, la entidad contó con el siguiente talento humano activo durante el mes de mayo de 2026:

- **Coordinador**, responsable de la planeación, supervisión y articulación de los procesos asistenciales, administrativos y operativos del CPSAM, así como del seguimiento al cumplimiento contractual y la interlocución con la supervisión del contrato.
- **Gerontóloga**, encargada de liderar los procesos de valoración gerontológica integral, seguimiento a los planes de intervención y acompañamiento técnico al equipo interdisciplinario.
- **Tecnólogo en Gerontología**, quien apoyó las actividades de atención directa, acompañamiento funcional, actividades ocupacionales y seguimiento a las condiciones de las personas mayores.
- **Gestora de Salud**, encargada del seguimiento a los procesos de atención en salud de los usuarios, articulación con las redes y entidades prestadoras

de servicios de salud, apoyo en la gestión de citas, remisiones y controles médicos, así como del acompañamiento a los procesos administrativos relacionados con la atención en salud.

- **Nutricionista**, responsable de la supervisión del servicio de alimentación, seguimiento nutricional de los usuarios y orientación técnica al personal manipulador de alimentos.
- **Fisioterapeuta**, responsable de liderar los procesos de rehabilitación física, prevención de riesgos de movilidad, diseño de planes de mantenimiento funcional y ejecución de actividades terapéuticas orientadas a mejorar la calidad de vida y autonomía de las personas mayores.
- **Psicóloga**, encargada del acompañamiento psicosocial, contención emocional, seguimiento individual y apoyo en el fortalecimiento de la convivencia institucional.
- **Auxiliares de Enfermería**, quienes garantizaron la atención asistencial permanente, administración de medicamentos, control de signos vitales, registro de novedades médicas y cuidado directo de los usuarios.
- **Cuidadoras de adulto mayor / Auxiliares de Gerontología**, encargadas del apoyo en las actividades de la vida diaria, acompañamiento continuo, supervisión del bienestar y atención personalizada.
- **Manipuladoras de alimentos**, responsables de la preparación, distribución y manejo higiénico de los alimentos conforme a las minutas establecidas.
- **Funcionarios de Servicios Generales**, quienes garantizaron las labores de aseo, limpieza, desinfección y mantenimiento de las áreas comunes y habitaciones.
- **Auxiliar Administrativo**, encargado del apoyo documental, archivo, registros administrativos y soporte a los procesos internos del contrato.

Todo el personal contó con la documentación exigida contractualmente, incluyendo hojas de vida, certificados de estudio y experiencia, contratos vigentes, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y demás soportes requeridos, los cuales reposan en los archivos de la entidad y se encuentran disponibles para verificación por parte de la supervisión del contrato.

Estos ajustes obedecen exclusivamente a criterios técnicos y operativos identificados durante la ejecución del contrato, orientados a mejorar la calidad del servicio, fortalecer la atención integral y responder de manera más eficiente a las condiciones y necesidades reales de las personas mayores atendidas.

La información correspondiente a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo se encuentra en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1CWqHWEnimtPC4RgmMytc53_dR6WzSqeN?usp=drive_link

COMPROMISO 3. *Garantizar una alimentación de acuerdo con la patología presentada por cada usuario, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1251 de 2008, título III artículo 20 literal b. Para lo anterior, deberá presentar una minuta del ciclo de alimentación, la cual deberá ser elaborada, ajustada y supervisada por un Nutricionista.*

Servicio de Alimentación en la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA

Indicadores servicio de alimentación

Número de capacitaciones realizadas en el mes	1
Número de planes alimentarios	2
Especiales entregados	1.440
Número de raciones entregadas	11.880

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. garantizó la prestación del servicio de alimentación a las personas mayores atendidas, de acuerdo con sus condiciones de salud, patologías asociadas y requerimientos nutricionales, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1251 de 2008, Título III, Artículo 20, literal b, y las obligaciones contractuales vigentes.

En el mes de mayo de 2026, el componente nutricional fue liderado y supervisado por la profesional en Nutrición, quien realizó el seguimiento permanente al servicio de alimentación, asegurando la calidad, inocuidad, valor nutricional y adecuación de las porciones suministradas a los usuarios.

Como parte de las acciones de fortalecimiento del servicio, se realizó una (1) capacitación dirigida al personal manipulador de alimentos, en la cual se brindaron recomendaciones relacionadas con:

- Buenas prácticas de manufactura (BPM).
- Manejo higiénico de alimentos y control de riesgos sanitarios.
- Adecuada manipulación, almacenamiento y conservación de alimentos.
- Posicionamiento correcto de los alimentos según tipo de dieta.
- Prevención de la contaminación cruzada.
- Importancia del cumplimiento de la minuta nutricional establecida.

Adicionalmente, durante el periodo reportado se implementaron y supervisaron dos (2) planes alimentarios, elaborados por la profesional en nutrición, los cuales correspondieron a:

- Plan alimentario general, dirigido a la población institucionalizada.

- Plan alimentario especial para usuarios con diagnóstico de diabetes, ajustado a sus requerimientos metabólicos, control de azúcares y balance nutricional, con el fin de contribuir al manejo adecuado de esta patología.

La evaluación nutricional y el seguimiento al servicio de alimentación se continuaron realizando de manera sistemática a través del aplicativo institucional presentado al personal, el cual permite registrar, controlar y monitorear la información relacionada con el cumplimiento de las minutas, planes alimentarios, dietas especiales y observaciones nutricionales, garantizando la trazabilidad del proceso.

Como soporte del presente compromiso, se anexa la minuta del ciclo de alimentación correspondiente al mes de mayo de 2026, la cual fue elaborada, ajustada y supervisada por la profesional en nutrición.

Así mismo, se deja disponible el enlace donde reposan las evidencias correspondientes, incluyendo la minuta mensual, registros de capacitación, evaluaciones realizadas en el aplicativo, reportes de raciones entregadas y demás soportes requeridos, para efectos de consulta y verificación por parte de la supervisión del contrato: [https://drive.google.com/drive/folders/1f-DLWn0X_SBNI5S5NAn-Tzxr_qe8Xlcn?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1f-DLWn0X_SBNI5S5NAn-Tzxr_qe8Xlcn?usp=drive_link)

COMPROMISO 4. Garantizar los implementos de aseo necesarios para cada una de las personas mayores.

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. garantizó la entrega oportuna y adecuada de los implementos de aseo personal necesarios para cada una de las personas mayores atendidas. Esta gestión se realizó mediante la entrega de un kit integral de aseo una vez al mes para cada usuario, el cual incluyó cepillo de dientes, máquina de afeitar, talco para pies, shampoo, peinilla, desodorante, seda dental y jabón en barra.

Adicionalmente, con el objetivo de asegurar la continuidad en la higiene y dignidad de los adultos mayores, el personal de la IPS brindó de manera permanente productos de alta rotación, como el papel higiénico, a medida que cada usuario agotaba su existencia inicial. Este esquema de suministro permitió atender las necesidades individuales y los niveles de dependencia de la población, asegurando que ningún usuario careciera de los elementos básicos en ningún momento del mes.

Como parte de las acciones de bienestar integral y autoestima, también se realizó el corte de cabello a los usuarios, manteniendo condiciones óptimas de presentación personal. Todo el proceso de entrega de kits y refuerzos de productos fue registrado mediante actas firmadas por los usuarios, o con huella dactilar en

aquellos casos donde las condiciones físicas o cognitivas lo requirieron. Como soporte de verificación, se anexa la evidencia fotográfica.

Así mismo, se deja disponible el enlace donde reposan las actas firmadas y el registro fotográfico correspondiente:
https://drive.google.com/drive/folders/12JuysEr7J8BGotR9Z26EBYeMBv9CSAvZ?usp=drive_link

COMPROMISO 5. *Enviar el Plan Operativo del contrato, dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio de este.*

En el marco de la ejecución del contrato, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. elaboró y adjuntó el Plan Operativo del Hogar, el cual orienta la organización, planeación y desarrollo de las acciones de protección y atención integral dirigidas a las personas mayores atendidas en el CPSAM.

El Plan Operativo establece los objetivos, componentes, actividades, responsables y mecanismos de seguimiento necesarios para garantizar una atención integral, continua y de calidad, articulando el talento humano, los recursos físicos y los procesos asistenciales, administrativos y operativos del hogar.

Así mismo, se deja disponible el Plan Operativo y los soportes asociados, en el cual se puede evidenciar la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades desarrolladas, para efectos de consulta y verificación por parte de la supervisión del contrato, en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/191SmbY2Su-ntmTI7u95k79KbmV-USYID?usp=drive_link

COMPROMISO 6: *Realizar de forma mensual un Comité Interdisciplinario (Gerontología, trabajo social, fisioterapeuta, psicología, nutricionista, enfermería) donde se analicen casos puntuales y presentar un plan de trabajo de estos usuarios, llevando un registro de ello. La supervisión asistirá a los comités cuando lo considere necesario.*

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. dio cumplimiento a la realización del Comité Interdisciplinario, con la participación del equipo conformado por las áreas de gerontología, psicología, fisioterapia, nutrición, enfermería y coordinación, con el objetivo de analizar casos puntuales de personas mayores atendidas y definir planes de intervención y seguimiento de manera integral.

En el desarrollo del comité interdisciplinario se revisaron las condiciones de salud, funcionales, emocionales y sociales de los usuarios, permitiendo la toma de decisiones orientadas a fortalecer los procesos de atención, cuidado y acompañamiento, así como la articulación de las acciones entre las diferentes áreas profesionales.

En el acta correspondiente se deja constancia detallada de los temas tratados, compromisos adquiridos y conclusiones abordadas durante el comité interdisciplinario y la reunión general, documento que se encuentra disponible en el enlace dispuesto para verificación por parte de la supervisión del contrato.

Adicionalmente, durante el mismo periodo, se realizó una reunión general con el personal del hogar, orientada a la socialización de lineamientos operativos, fortalecimiento del trabajo en equipo, revisión de procesos internos y retroalimentación sobre la atención brindada a las personas mayores, contribuyendo a la mejora continua del servicio.

Como soporte de las actividades realizadas, se anexan las actas correspondientes del comité interdisciplinario y de la reunión general, en las cuales se consignan los temas tratados, conclusiones y planes de acción definidos. Así mismo, se deja evidencia fotográfica de los encuentros realizados, disponible en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1cLQWYIkT9c9x-U1bPgjK49dzfHoG-2v4?usp=drive_link

COMPROMISO 7: *Realizar los traslados de los adultos mayores a la institución, a citas médicas, exámenes de laboratorio, seguimientos y controles médicos en el municipio de Envigado o donde sean remitidos por la EPS y en caso de emergencias. Asimismo, tramitar, administrar y suministrar medicamentos, sin exigir cobros a los usuarios por ningún concepto.*

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. garantizó la realización de los traslados requeridos para las personas mayores atendidas, tanto a la institución como a las diferentes citas médicas, exámenes de laboratorio, controles, seguimientos y demás atenciones en salud a las que fueron remitidos por las respectivas EPS o por indicación médica, en el municipio de Envigado o en los lugares donde fue requerido el servicio.

Los traslados se realizaron de manera oportuna, segura y organizada, priorizando el bienestar, la integridad física y las condiciones particulares de cada usuario, y contando con el acompañamiento del personal responsable designado por la entidad.

Como soporte de las actividades desarrolladas, se adicionan las actas de traslado correspondientes a cada uno de los usuarios que asistieron a citas médicas durante el periodo reportado, las cuales contienen de manera detallada la siguiente información:

- Fecha del traslado
- Lugar de destino
- Nombre del usuario

Así mismo, dichas actas permiten evidenciar el control y seguimiento de los traslados realizados, garantizando la trazabilidad de cada atención.

Las actas de traslado y los soportes asociados se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/17HxWpZiMGBV00EugdEX8nhIz_gb4x-YV?usp=drive_link

COMPROMISO 8: *Poner en conocimiento de la supervisión de forma semanal, la información respecto de la cantidad de usuarios del municipio de Envigado atendidos en la entidad y las novedades presentadas, identificando sus nombres completos.*

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. realizó de forma semanal el reporte a la supervisión del contrato sobre la cantidad de usuarios atendidos del Municipio de Envigado y las novedades presentadas, identificando los nombres completos de los usuarios.

NOMBRE DEL USUARIO	NOVEDAD (INGRESO, EGRESO, FALLECIMIENTO)	FECHA INGRESO	FECHA EGRESO
IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA			
Félix Hernan Marulanda R.	EGRESO	02/01/2026	18/06/2026
TOTAL	1 USUARIO		

Como soporte de este compromiso, en el siguiente enlace se encuentran disponibles las actas correspondientes a las actividades realizadas, para consulta y verificación por parte de la supervisión del contrato. En el siguiente link se pueden evidenciar las evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/10aKzwyGfxnP6jX-DNIkG77uj3GghQsW4?usp=drive_link

COMPROMISO 9. *La entidad deberá contar con un Manual de convivencia que prescriba los deberes, derechos, normas y procedimientos, con el objetivo de mantener una sana convivencia entre los adultos mayores y el personal que trabaja en la institución.*

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. contó con un Manual de Convivencia vigente, el cual establece los derechos, deberes, normas y procedimientos orientados a garantizar una sana convivencia entre las personas mayores y el personal de la institución.

Como soporte de este compromiso, se anexa el Manual de Convivencia, así como las actas de compromiso firmadas por los usuarios nuevos al momento de su ingreso, documentos que se encuentran igualmente disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/141V39_SAlcRAYXhxjQUr4F0pFscq0KE?usp=drive_link

COMPROMISO 10. *Revisar con la supervisión del contrato los cambios de sede de los adultos mayores. (Dentro del contrato número **ENV-16-09-0992-26** la IPS INTEGRAL se compromete a garantizar que los cambios de las personas mayores deben tener un debido proceso, por lo tanto, requerirán una evaluación y seguimiento por medio del manual de convivencia, donde se evidencie que los incumplimientos a la norma justifican los motivos para determinar el cambio a otra institución. Lo anterior deberá tener la revisión y aprobación del supervisor.)*

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. no se realizaron cambios o traslados de usuarios.

Los reportes y soportes correspondientes se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1x1MBRytqzpa7ZPs56OGpXwRwFfRHQrWU?usp=drive_link

COMPROMISO 11: *La entidad realizará seguimiento y fortalecimiento de las redes de apoyo de los adultos mayores, para ello gestionará contactos con el fin de generar mayor compromiso con el proceso de institucionalización y analizar la posibilidad de retorno cuando aplique.*

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. realizó acciones de seguimiento y fortalecimiento de las redes de apoyo de las personas mayores atendidas, promoviendo el contacto y la participación de las familias en el proceso de atención y cuidado institucional.

En el marco de estas acciones, se desarrollaron encuentros y actividades orientadas a fortalecer el vínculo familiar, socializar información relevante sobre el proceso de institucionalización y brindar acompañamiento a los usuarios, según cada caso.

Como soporte del presente compromiso, se adjuntan registros fotográficos de las actividades realizadas y los listados de asistencia de las familias participantes, los cuales permiten evidenciar la ejecución de las acciones de fortalecimiento de redes de apoyo.

Acciones de acompañamiento a las familias: Durante las visitas familiares, se facilita un espacio adecuado para que los usuarios compartan con sus seres queridos, promoviendo el acercamiento, la vinculación afectiva y el disfrute del tiempo en familia.

Así mismo, se realiza seguimiento psicosocial mediante llamadas con las familias, con el fin de evaluar el proceso de adaptación del usuario, resolver inquietudes y brindar contención emocional.

Adicionalmente, se lleva a cabo el registro y control de visitas a través de la implementación de formatos que permiten evidenciar la frecuencia de participación familiar, así como la actualización de los datos de contacto de los visitantes.

Así mismo, dichos soportes se encuentran disponibles en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1TtcbxQZdBGWVQvb7bRh6g5gUobvIEDp?usp=drive_link

COMPROMISO 12: Garantizar que todos los adultos mayores remitidos estén afiliados a un Auxilio Mutua.

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. garantizó que las personas mayores remitidas y atendidas en la institución se encontraran afiliadas a un Auxilio Mutua, a través del convenio suscrito con la Funeraria San Gabriel, asegurando la cobertura y atención correspondiente conforme a lo establecido contractualmente: https://drive.google.com/drive/folders/1PV2xmPeTRhLPJtTZQYO32aCjiOEwnv0T?usp=drive_link

COMPROMISO 13: *Enviar a la supervisión las facturas, soportes y comprobantes de la gestión, gastos e inversión de los recursos del contrato, destinados a la protección y atención integral de las personas mayores. En caso de que se suscriban subcontratos enviar copia de estos.*

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. realizó el seguimiento y control a la ejecución presupuestal del contrato, garantizando el uso adecuado de los recursos conforme a lo establecido contractualmente.

Como soporte de este compromiso, se deja a disposición las evidencias donde se encuentra la ejecución presupuestal correspondiente al periodo reportado, para consulta y verificación por parte de la supervisión del contrato, lo anterior se encuentra disponible en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1VASLz2y9IEDmpxnyXcfLg8unb-YGuzCv?usp=drive_link

COMPROMISO 14: *Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y Riesgos Laborales) y parafiscales. (Se adjuntan soportes de pago de la seguridad social de los empleados que se requieren para la ejecución del contrato ENV-16-09-0992-26 y el certificado de parafiscales.)*

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales del personal vinculado para la ejecución del contrato.

Como soporte de este compromiso, las planillas de pago de seguridad social, el certificado de pago de parafiscales y el certificado de la Junta Central de Contadores correspondientes se encuentran disponibles en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/11FMP3eG8zqQscAbnifS2gkzcKpzS Kox?usp=drive_link

COMPROMISO 15: *Ejecutar a cabalidad el Plan de saneamiento básico y realizar fumigación mínima cada tres (3) meses.*

FECHA (D/M)	ZONA FUMIGADA	EMPRESA RESPONSABLE
1 de junio del 2026	Sede completa	FUMIGACOL LYC S.A.S.

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. dio cumplimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento Básico, adelantando de manera permanente las acciones relacionadas con limpieza, desinfección, control de residuos y condiciones sanitarias de las instalaciones.

Así mismo, se anexan los certificados de fumigación realizados, junto con sus respectivas fichas técnicas y evidencias fotográficas, las cuales permiten verificar la aplicación de los procedimientos de control de plagas conforme a la normatividad vigente, disponibles en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1DwdsQPZntPwpMVWsEKuhl5t4DS-lyYb?usp=drive_link

Los demás requerimientos establecidos dentro del Plan de Saneamiento Básico se vienen adelantando de manera continua, garantizando condiciones adecuadas de salubridad, higiene y prevención de riesgos sanitarios en el hogar. Los soportes correspondientes se encuentran disponibles en el enlace dispuesto para consulta y verificación por parte de la supervisión del contrato.

COMPROMISO 16: Mantener durante todo el plazo de ejecución del contrato, el concepto sanitario favorable o favorable condicionado superior a 70%, emitido por la autoridad competente. (Descripción cualitativa de las acciones encaminadas al cumplimiento de la normatividad y las inspecciones esporádicas al servicio de alimentación, en producción, almacenamiento y distribución. De igual manera, monitoreo al cumplimiento de los requerimientos dados por la norma (09 de 1979 y su reglamentación, en particular, Resolución 8333/2024, Ley 1251/08, Ley 1315/2009)

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS **INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S.** informa que la sede ubicada en el municipio de La Estrella es una sede nueva, por lo cual se vienen adelantando los trámites administrativos y técnicos necesarios ante la autoridad sanitaria competente para la obtención del concepto sanitario correspondiente.

En este proceso, la entidad ha venido realizando las gestiones, adecuaciones y ajustes requeridos para dar cumplimiento a los lineamientos sanitarios exigidos, con el fin de programar la visita de inspección en el menor tiempo posible y atender oportunamente los requerimientos que se deriven de la misma.

Como soporte de este compromiso, se anexan las actas y documentos correspondientes a las gestiones adelantadas, los cuales se encuentran disponibles en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1_58M0j2ojz8mfEjuAqbtt8L0r4O76dCQ?usp=drive_link

COMPROMISO 17: Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando la supervisión lo solicite, todos documentos generados en la atención de los adultos y archivos físicos y digitales a su cargo, que se produzcan en ejecución del convenio, debidamente inventariados y organizados conforme a las políticas de organización documental de la Alcaldía, basadas en la Ley General de Archivos 594 del 2000.

Durante el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 1 de julio del 2026, la IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA S.A.S. realizó la organización y entrega de la documentación generada en el marco de la atención a las personas mayores atendidas en el contrato.

El acta y los documentos asociados se encuentran igualmente disponibles en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1DqJzsYx-BXgjaodZKf6sAAyfBcswN0y?usp=drive_link

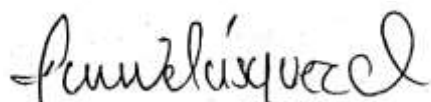
Revisión y análisis:

Consolidado:

Fecha de entrega: 2 de julio del 2026

Cordialmente,

Entidad	IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA
NIT	900347759-6
Dirección	COPACABANA. Vereda Ancón, Barrio San Juan
Representante legal	DIANA PATRICIA VELÁSQUEZ OTALVARO
Cédula	1.020.408.391
Teléfono de contacto	Juliana Ramírez V. – Coordinadora de proyectos – 3187170459
Correo electrónico	ipsintegralsaludantioquia@gmail.com



DIANA VELASQUEZ

Representante legal IPS INTEGRAL SALUD ANTIOQUIA